

*Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como
Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., sábado 08 de octubre de 2022.

No. 81

Folleto Anexo

COPLADE

**ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL
COMITÉ REGIONAL DELICIAS**

**ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DELICIAS
COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (COPLADE)**

Con fundamento en los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chihuahua (COPLADE) y con base en el Capítulo I, Disposiciones Generales, en su Artículo 1º de la Ley de Planeación del Estado de Chihuahua, así como en el Artículo 34 y 35 de la misma Ley; siendo las **10:00 horas** del día **miércoles 06 de julio de 2022**, en las Instalaciones del Museo del Desierto del municipio de Delicias, Chihuahua, convocados previamente por el **Lic. Jorge Carlos Soto Prieto**, en su carácter de **Coordinador de los Comités Regionales del COPLADE**, se procedió a dar inicio a la sesión para llevar a cabo la **Asamblea Ordinaria del Comité Regional Delicias del COPLADE, Zona Centro Sur** con la presencia de los Titulares y Representantes de Dependencias de Entidades y Organismos Federales y Estatales, de Instituciones Académicas y Organismos del Sector Privado y Social; así como las y los Presidentes Municipales de la Región Delicias, cuyos nombres y firmas aparecen en los listados adjuntos a la presente Acta, los cuales sesionaron bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y presentación del Presídium a cargo de la Lic. Yarabí Giner, Maestra de Ceremonias.
2. Motivos de la Reunión a cargo del Director Regional de Bienestar Delicias, Lic. Sergio Alonso Ramos Lechuga.
 - Lista de Asistencia y verificación del quórum legal. (Anexo 1)
 - Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Intervención del Lic. Luis Pavel Aguilar Raynal, Sub Secretario de Coordinación de Gabinete, en representación del Coordinador General del COPLADE.
4. Mensaje del Lic. Jorge Carlos Soto Prieto, Coordinador de Desarrollo Municipal y Coordinador de los Comités Regionales del COPLADE.
5. Mensaje del Lic. Víctor Ramos Corral del Consejo de Desarrollo Regional CODER.
6. Mensaje del Alcalde del Municipio de Delicias. Intervención del Ing. Jesús Alberto Valenciano García.
7. Presentación de Resultados de las reuniones preparatorias a nivel regional. (Anexo 2)
8. Asuntos Generales
9. Clausura.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

PUNTO 1. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL PRESIDIO

Lic. Yarabí Pérez Giner en su carácter de maestra de Ceremonias, da la bienvenida a los presentes y agradece la asistencia a la Instalación de la Asamblea del Comité Regional Delicias del COPLADE.

PUNTO 2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En representación del Ing. Juan Carlos Loera de La Rosa, Delegado de los Programas para el Desarrollo del Bienestar en Chihuahua, se presenta el Lic. Sergio Alonso Ramos Lechuga, Director Regional de Bienestar Delicias, da la bienvenida a todos los presentes, y da por iniciada la Asamblea Ordinaria, y procedió a dar lectura a los dos puntos a tratar en el orden del día, en su carácter de Secretario Técnico de COPLADER, manifiesta que una vez revisada la lista de asistencia y en virtud de existir quórum legal, se declara formalmente instalada la Asamblea Ordinaria, validados en todas sus partes los acuerdos que se tomen en la celebración de la Primera Asamblea Ordinaria del Comité Regional de Delicias, por lo que todos los acuerdos que aquí se tomen tendrán validez legal.

Continúa en uso de la palabra el Lic. Sergio Alonso Ramos Lechuga, Director Regional de Bienestar Delicias, en su carácter de Secretario Técnico de COPLADER, quien manifiesta que procederá a dar lectura del orden del día programado, para posteriormente someterlo a votación de los integrantes del Comité.

El orden del día es el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.

Pregunta a los asistentes si están de acuerdo con el orden de día, votando todos los integrantes a favor del Orden de Día, por lo que se tiene por acuerdo aprobación del orden del día.

(Anexo 1)

Manifiesta que celebra la continuidad de los presentes trabajos, para seguir fortaleciendo a la Región en beneficio de las familias de los municipios, y agradece la asistencia de los representantes de los municipios de Delicias, Meoqui, Julimes, La Cruz, San Francisco de Conchos, Rosales, Camargo, Saucillo, Jiménez, Coronado y López.

Manifestó que ratifica el compromiso del gobierno federal para seguir sumándose a los esfuerzos de dicho municipios, para que este plan de cambio económico, social y político, sea una oportunidad para el desarrollo de la Zona Centro-Sur, se compromete a gestionar en las diversas áreas involucradas para que estos proyectos sigan avanzando en los municipios, y menciona que esta zona de la Secretaría de Bienestar, se encuentra a disposición a través de los distintos programas que manejan, en el sector productivo, educativo, salud y del bienestar.

PUNTO 3. INTERVENCIÓN DEL LIC. LUIS PAVEL AGUILAR RAYNAL, SUBSECRETARIO GENERAL DE COORDINACIÓN DE GABINETE DE LA SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE GABINETE. Y REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE.

En representación del Mtro. Luis Gerardo Serrato Castell, Secretario de Coordinación de Gabinete, acudió el Lic. Luis Pavel Aguilar Raynal, Subsecretario General de Coordinación de Gabinete, en este acto, con el carácter de Coordinador General del COPLADE, quien agradece la asistencia de los y las alcaldesas de la región, a los miembros del presídium, a las autoridades y a todos los asistentes a la asamblea del COPLADER Región Centro Sur.

Manifestó la importancia que tiene esta región para el estado, porque es bien sabido por la gobernadora, la Mtra. María Eugenia Campos Galván, el compromiso que esta región ha tenido con el desarrollo integral de sus comunidades y de su población, es prueba de una fuerte convicción para salir adelante, continuó su intervención diciendo que a esta región se les llama los vencedores del desierto, que en esta región han sabido trabajar y sobresalir a pesar de las inclemencias del clima y la escases de los recursos para trabajar, saliendo adelante y luchando por el porvenir de esta región del estado, hizo del conocimiento de la Asamblea que tanto la gobernadora del estado, la Mtra. María Eugenia Campos Galván como el Mtro. Luis Gerardo Serrato Castell, Secretario del Coordinación de Gabinete y el mismo, están convencidos que esta región es un fuerte aliado para hacer realidad los cambios que requiere Chihuahua.

Destaca que es la planeación estratégica y programación de las metas y objetivos, es como se buscan alcanzar las fórmulas para darles a las personas lo que necesitan con mayor urgencia, para resolver los problemas que les causan mayores preocupaciones. En este contexto señaló que, una verdadera planeación, debe estar enfocada en atender las peticiones de la gente, en abrir espacios para el diálogo y la comunicación con aquellos a los que tienen el privilegio de servir como funcionarios públicos, que es por los ciudadanos por quienes los trabajos realizados, se deben cristalizar en crear mayores oportunidades para las familias, mejorar servicios para todas y todos, creación de mayor infraestructura y crear un ambiente de tranquilidad para los chihuahuenses, para que puedan llevar una vida plena y en paz.

Señaló, que la Mtra. María Eugenia Campos Galván, instruyó a toda la administración estatal, sin importar la institución o dependencia, estar en constante contacto con los chihuahuenses, pues este es un gobierno abierto con la gente y atento a sus necesidades, en este sentido agradeció el esfuerzo y la dedicación que ponen en su gestión día a día, enfatizando que ese trabajo se verá reflejado del sentir del deber y de tener el compromiso de apoyar a cada uno de sus gobernados, a cada uno de sus municipios, a cada una de sus familias, espera que este trabajo sea de un beneficio tal, que las futuras generaciones, volteen al pasado orgullosos de lo que hicimos, ya que ellos tendrán un mejor futuro.

Finalizó su participación, mencionando que sin lugar a duda, el poder estar presente ese día, representa la oportunidad de a través de la planeación, saber servir, poder servir y estar para servir, recalcó que la gobernadora lo ha dicho en varios momentos, en cada municipio: "Chihuahua está integrado por 67 municipios, Chihuahua y el Gobierno del Estado tienen el respaldo a los 67 municipios", de manera particular en esta región, con estos municipios, con estos hombres y mujeres que indiscutiblemente día a día sacan la casta, dan ejemplo, esfuerzo y día a día están señalando las mejores condiciones para su gente, señaló que más que un slogan de gobierno, es un compromiso de esta administración: "JUNTOS SI PODEMOS"

PUNTO 4. INTERVENCIÓN DEL LIC. JORGE CARLOS SOTO PRIETO, COORDINADOR DE DESARROLLO MUNICIPAL Y COORDINADOR DE LOS COMITÉS REGIONALES DEL COPLADE.

El Lic. Jorge Carlos Soto Prieto, en su carácter de Coordinador de los Comités Regionales del COPLADE, después de dar la bienvenida a los miembros de la asamblea a las y los alcaldes presentes, manifiesta que la Asamblea que se celebra, es el resultado de las mesas de trabajo de

las regiones que participan, mencionó la importancia de los planes estatales y municipales de desarrollo, enfatizando que COPLADER es parte del COPLADE (Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado), es una forma de derivarlo; con COPLADER, no solo se da cumplimiento con un requisito legal de la Ley de Planeación del Estado, comentó que los trabajos realizados tienen que ver con la planeación del desarrollo regional del Estado, y con plasmar los sueños, ilusiones de los y las chihuahuenses de esta productiva región Centro – Sur, hizo del conocimiento de la Asamblea que los planes y proyectos fueron acordados en las reuniones preparatorias, mismos que hoy se concretan en esta Asamblea de COPLADER, señaló que los sueños, ilusiones, planes y proyectos no necesariamente son para el corto plazo, estimó que es necesario cambiar el paradigma de los gobiernos anteriores, cambiar en dos sentidos la acción de gobierno, por un lado que la acción de gobierno tenga que ver con las necesidades reales de los ciudadanos y por otro lado, que reúna a los tres órdenes de gobierno municipal, estatal y federal e involucrar a los diferentes gestores: productivo, académico, social y de la sociedad en general.

Indica que en esta Asamblea COPLADER se acuerdan los planes y proyectos regionales que están a otro nivel de los que se plasman en los planes municipales de desarrollo los COPLADEMUN o los planes estatales de desarrollo que se plasman en COPLADE, quedando en un punto intermedio donde se busca atender asuntos fundamentales, tal como lo ha instruido la gobernadora, Mtra. María Eugenia Campos Galván, primero ir a lo básico, resolver lo primordial, las carencias que tanto afectan a los y las chihuahuenses, en 3 rubros principales: movilidad, salud y agua. Enfatizó que el proyecto JUNTOS SI PODEMOS va más allá de una imagen de gobierno, es el espíritu del gobierno que encabeza la Mtra. María Eugenia Campos Galván, se trata del espíritu que la gobernadora quiere plasmar en las acciones de su gobierno, y es también una convocatoria a todos los ciudadanos y niveles de gobierno para trabajar juntos en beneficio de los y las chihuahuenses.

Termina su intervención, señalando que se requiere detonar el desarrollo estatal, mediante el impulso de las potencialidades de cada región, la cual es una de las metas en beneficio de las familias de los municipios de la Región, misma que se alcanzará mediante una mejor planeación, transparencia y coordinación de esfuerzos entre todos los actores participantes (tres órdenes de Gobierno, Sector Económico, Social y la Academia).

PUNTO 5. MENSAJE DEL LIC. VÍCTOR RAMOS CORRAL DEL CONSEJO DE DESARROLLO REGIONAL CODER.

El Lic. Víctor Ramos Corral, dirige su mensaje agradeciendo que hayan tomado en cuenta al Consejo Centro Sur, el cual forma parte del Consejo de Desarrollo de Chihuahua. Indicó que actualmente ya están constituidos como una asociación civil de manera independiente, integrado por Delicias, Camargo y Jiménez, que ya cuentan con diversos proyectos con los que están trabajando. Destaca que actualmente se esperan los estudios realizados por la Unión Centro Sur Futura, con dichos resultados se espera crear muchas oportunidades para desarrollar de una forma más directa y oportuna a la Región. Señaló que Innova Parral está realizando un estudio al municipio de Jiménez. De igual forma, destaca la remodelación el Centro de Exposiciones y

Convenciones Centro - Sur, los eventos que se dan en la región no son solo para la República, también vienen del extranjero, esto permite captar muchas inversiones con buenos resultados para la región.

También destacó el estudio de empleabilidad, competitividad y oportunidad para el desarrollo económico de la Región Centro - Sur, por medio del cual se conocerá cual es la oferta de trabajo que se tiene en la región y promoverla para captar inversión. Manifiesta que a pesar de ser una etapa complicada en el país tanto en lo económico, como por la pandemia, se deben de superar distintas trabas. Informa que el Consejo de Desarrollo Regional (CODER) se inició con 5 organismos, actualmente se tienen 15 organismos, sumando más organismos de Camargo y Jiménez se logrará más unión. Esta región cuenta con más de 400 mil habitantes por lo que considera que el Consejo de Desarrollo Regional (CODER) debe de ser escuchado por el gobierno del estado, tal y como lo hace la gobernadora, la Mtra. María Eugenia Campos Galván, quien además los está tomando en cuenta.

PUNTO 6. MENSAJE DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE DELICIAS, EL ING. JESÚS ALBERTO VALENCIANO GARCÍA.

El Ing. Jesús Alberto Valenciano García, da la bienvenida a las autoridades y funcionarios de gobierno estatal y federal y a todos los asistentes, menciona en su mensaje, que el trabajo que ellos aspiran mediante el COPLADER, consiste en definir el rumbo de la Región Centro Sur, definir el desarrollo de la región a corto, mediano y largo plazo en temas de infraestructura, de salud, de planeación en desarrollo urbano, con un plan hídrico adecuado, destacó la presencia de los representantes de la sociedad civil organizada de los sectores económico, empresarial, educativos, social de la Región, manifiesta que el mensaje que quieren que le trasmitan a la gobernadora, es que los trabajos que han encabezado desde la Coordinación de Desarrollo Municipal y de la Secretaría de Coordinación de Gabinete, realmente ha sido muy representativo, todos y cada uno de los temas que tienen integrados para el COPLADER, manifestó también que en los municipios que integran la región centro sur encontrarán aliados para definir en el corto mediano y largo plazo el desarrollo de la región, señala que están en espera de los resultados del estudio de competitividad porque han tomado la decisión los alcaldes de la zona centro sur en conjunto con empresarios y con la sociedad civil organizada, en el caso específico como región definir dos vertientes uno ligado al desarrollo económico como se ven en los siguientes 10, 15 o 20 años y que acciones deben llevar a cabo para lograrlo y otro ligado al fortalecimiento del tejido social, para llevar acciones las distintas regiones y poder lograr el desarrollo de las familias.

Finaliza su participación agradeciendo la asistencia al evento, e invita a la alcaldesa del municipio de Saucillo, a cerrar la participación del discurso de los Alcaldes de la Región Centro – Sur

Palabras de la Alcaldesa de Saucillo, Aidé López De Anda.

Agradece al Alcalde de Delicias Jesús Alberto Valenciano García, la oportunidad del uso de la voz, reitera en su mensaje que el compromiso de los alcaldes de esta región es el trabajo en colaboración y la disposición para enfocar los recursos con base en los resultados logrados en las mesas de trabajo, manifiesta su voluntad de aprovechar al máximo los recursos, atender las necesidades más sentidas de los ciudadanos y priorizar.

Destacó que como región lo bueno y lo malo que le suceda a sus municipios, tiene un efecto colateral entre ellos, también destacó la importancia de transmitirle ese mensaje a la ciudadanía, de ser una región importante y con muchas cosas en común, manifiesta que de este ejercicio, tanto ella como los compañeros alcaldes, esperan que de estas acciones específicas, de los programas que resulten sean puntuales en designar un presupuesto, en designar tareas y trabajos con nombre, con secretaría, con proyectos, para que no suceda como en el pasado, por lo que los invita a trabajar con el propósito que pronto puedan ver los beneficios de estos ejercicios, de la inversión de recursos y tiempo, de todos y cada uno de los que participaron en estas mesas.

Finaliza su intervención agradeciendo a los presentes y reiterando la disposición de seguir colaborando y trabajando como Región Centro – Sur, una región fuerte, sólida y solidaria.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DE LAS REUNIONES PREPARATORIAS A NIVEL REGIONAL. (ANEXO 2)

7.1 Lic. Ramón Acosta Ramos en representación de la Coordinación de Política Digital, presentó el tema sobre la instalación de internet en puntos estratégicos de los municipios, al respecto hay dos solicitudes del municipio de Rosales para internet en dos puntos, Plaza Constitución y Presa Francisco I. Madero, tiene planeado al menos un punto de acceso, se verá factibilidad de acuerdo a la encuesta que realice la Coordinación de Desarrollo Municipal.

7.2 Ing. Omar Payán Quinto en representación del titular de la Junta Central Agua y Saneamiento, expuso que el reto más grande es falta de agua, para facilitar el diagnóstico y la realización del Plan Estatal Hídrico (PEH), el Estado se dividió en 7 regiones (1.-Juárez, 2.- Conchos-Oriente, 3.- Parral, 4.- Centro, 5.- Casas Grandes, 6.- Sierra Tarahumara 7. Cuauhtémoc – Madera). Además expuso que dentro del PEH 2040 se tienen 734 proyectos o acciones, 8 proyectos estratégicos para el estado de Chihuahua, en 6 Objetivos Estratégicos: Objetivo 1.- Garantizar la seguridad hídrica del estado de Chihuahua. Objetivo 2.- Incentivar el uso racional del agua en la agricultura. Objetivo 3.- Fortalecer a los Organismos Operadores. Objetivo 4.- Incentivar la Gobernanza y Gobernabilidad. Objetivo 5.- Reducir el riesgo ante fenómenos hidrometeorológicos. Objetivo 6.- Promover la Educación, Investigación e Innovación en temas hídricos. El catálogo de objetivos específicos del periodo 2017-2040, para mitigar la problemática hídrica que aqueja al estado, se estima un monto total de inversión de \$69,709 millones de pesos. Este presupuesto se compone de recurso: internacional, federal, estatal, municipal, organizaciones no gubernamentales, academia e iniciativa privada, así mismo expuso el desglose de cada objetivo y cada región.

7.3 Mtro. Gabriel Martín Juárez titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, presentó el seguimiento a los rellenos sanitarios, expuso los antecedentes, la problemática y situación actual de los rellenos sanitarios de los municipios de Camargo, Coronado y Jiménez, expuso que los objetivos propuestos a corto plazo, una vez concretados, servirán para lograr los objetivos a

largo plazo. Las recomendaciones para los municipios es primero, ubicar los predios que cumplan con la norma NOM-083-SEMANART-2003, y con toda la legislación federal aplicable, en segundo lugar la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, les otorgará asesorías, los apoyará con opinión técnica para aterrizar proyectos, dar seguimiento de las solicitudes para atender sector económico con situación de normatividad ambiental, y acompañamiento en la búsqueda de recursos financieros y la obtención de la autorización de impacto ambiente, para que la Región Centro - Sur pueda tener ambiente saludable para todos sus habitantes.

7.4 Mtro. Carlos Aguilar García, titular de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, presento el tema de infraestructura de la Región Centro – Sur, dirigió su discurso, recalcando la importancia de COPLADER, el cual permite que los proyectos programados en las mesas de trabajo, se lleven a cabo bajo un proceso de sensibilización y cercanía entre los habitantes y el trabajo que viene realizando el gobierno que encabeza la gobernadora Mtra. María Eugenia Campos Galván, logrando con ello priorizar en temas de seguridad pública, salud, educación e infraestructura, en este ramo atender los temas que más interesan a las regiones del estado, agua, pavimento y electricidad, informa que en coordinación con los municipios en infraestructura municipal se tienen proyectados 100 convenios entre los 67 municipios, de los cuales alrededor de 50 obras en temas de terracerías, caminos saca cosechas, caminos para canalizar productos agrícolas dentro y fuera del estado, bacheo de calles, ya han sido realizados, además destacó que en colaboración con otros gobiernos de estados vecinos, se tiene proyectadas obras que traerán beneficios a nuestro estado, tales como el corredor turístico y económico con Topolobampo, Sin., la carretera que va de La Junta al puerto de Guaymas, Son., el cual permitirá captar comercio proveniente de Estados Unidos, trayendo beneficios económicos y apertura de negocios y privilegiando el turismo de nuestro estado; además destacó que se tiene proyectado, entre otras, la modernización de la carretera Delicias – Meoqui, la construcción de puentes en diferentes puntos de la región, para más detalle cede el uso de la palabra que al Ing. Adolfo Villalobos Hernández, Director de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, para presentar resultados de las mesas de trabajo de las reuniones preparatorias.

Obras de Alto Impacto con Recursos Estatales: 1.- Construcción De Puente Sobre Río Florido ubicado en el Km 1+350 de la carretera libre Camargo - Jiménez, en Camargo, Chih., por un monto \$60,000,000.00; 2.- Rehabilitación de la carpeta asfáltica de la carretera Delicias – Meoqui, en el tramo Cd. Delicias - E.C. Col. Terrazas (El Salado) en el municipio de Delicias, Chih., con una inversión de \$19,000,000.00; 3.- Rehabilitación de puente vehicular sobre río San Pedro en carretera Delicias – Congregación Ortiz en Rosales con una inversión de \$3,150,000.00; 4.- pavimentación calle Boquilla – El Tigre por un monto de \$5,000,000.00; 5.- Glorieta cruce C. Panamericana y Av. Luis H. Álvarez en Camargo por un monto de \$120,000,000.00; 6.- Tramo Carretero Camargo – Ojinaga tipo 246 Km por un monto de \$8,600,000,000.00; dando un Subtotal: \$ 8,807,150,000.00. Respecto del proyecto “Corredor Parral – Ojinaga en Meoqui”, puntualizó que la SCOP aún con información en sus bancos de proyectos, por lo que están en apertura de recibir la información para su análisis y evaluación.

Obras De Mediano Impacto Obras con Recursos Estatales: 1.- Carretera Arenillas (Julimes) – El Torreón (Meoqui) por un monto de \$20,000,000.00; 2.- Rehabilitación de carretera coordinada 65- carretera y camino comunidades Saucillo – Delicias, del Programa De Conservación; 3.- mantenimiento preventivo en red de carretera Delicias – Rosales – Ortiz – Carretera 47, del Programa de Conservación; 4.- Carretera Julimes – Ojinaga (FEDERAL , SICT) por un monto de \$380,000,000.00; 5.- Reconstrucción de puente vehicular sobre Río Conchos en Corraleño por un monto de \$20,000,000.00; 6.- Construcción de carretera etapa final 6 Km – Escalón Carrillo – Las Glorias I Y II (Federal, SICT) por un monto de \$50,000,000.00; 7.- Camino saca cosechas en Jiménez: Ejido Divisional del Norte y Ejido Las Glorias, del Programa De Conservación, dando un subtotal de: \$470,000,000.00; por último se tiene proyectado en obras de bajo impacto con recursos estatales en el programa de Conservación una obra de conservación de tramo carretero de colonia Panamericana a Tierra Azul, en el municipio de La Cruz.

7.5 Ing. Arturo Acosta Fernández en representación del titular de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, expuso que de las reuniones preparatorias se observa la necesidad de parque fotovoltaico, en Delicias ya existe un parque, ante problemática de no tener posibilidad de autoconsumo, se propone instalación de una nueva planta 30 MW. Destacó también la posibilidad, a corto plazo, de que el municipio instale paneles solares en todos los edificios donde se requiera, 3 modalidades.

7.6 Dr. Enrique Sánchez Granillo, en representación del titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, en su participación expuso el tema de Desarrollo Rural Sustentable, con la estrategia de fortalecimiento de la productividad agropecuaria con apoyos a la exportación de ganado en pie, a través del proyecto de construcción de corrales CAE, apoyando a través de dos acciones concretas, en primer lugar proyecto de vigilancia epidemiológica de las enfermedades y plagas del ganado, mantener un status de acreditado modificado para la exportación en pie, campañas de tuberculosis bovina, brucelosis y garrapata; y en segundo lugar contempla apoyos para equipamiento de la infraestructura básica pecuaria consistente en corrales, básculas, trampas, embarcaderos, bebederos, etc.

7.7 Secretaría de Salud, Dr. Ernesto Pérez Jiménez en representación del titular.-

Se anexa presentación a cargo de la Secretaría de Salud.

PUNTO 8. ASUNTOS GENERALES.

No se presentó ningún punto que considerara asunto general.

PUNTO 9. AGRADECIMIENTO.

Intervención del Lic. Jorge Carlos Soto Prieto, Coordinador de los Comités Regionales del COPLADER, para agradecer la participación tanto a las reuniones preparatorias, como en la presente Asamblea COPLADER Región Centro Sur.

PUNTO 10. CLAUSURA.

Una vez agotado el orden del día y no habiendo más asuntos que desahogar, se procede a dar por clausurada la presente asamblea, siendo las 11:35 horas del mismo día se declara clausurada la Sesión Ordinaria de la Asamblea Ordinaria del Comité Regional Delicias (Centro – Sur), levantando el acta correspondiente, se tienen por válidos los acuerdos tomados en la presente, así como el acta suscrita por los asistentes.

POR EL GOBIERNO ESTATAL**REPRESENTANTE DEL
COORDINADOR GENERAL DEL COPLADE**

LIC. LUIS PAVEL AGUILAR RAYNAL
Subsecretario General de Coordinación de
Gabinete
en representación del
Mtro. Luis Gerardo Serrato Castell
Secretario de Coordinación de Gabinete

COORDINADOR DEL COPLADER.

LIC. JORGE CARLOS SOTO PRIETO
Coordinador de Desarrollo Municipal

POR EL GOBIERNO FEDERAL**REPRESENTANTE DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COPLADE**

LIC. SERGIO ALONSO RAMOS LECHUGA
Director Regional de Bienestar Delicias

TEMA: ASAMBLEA ORDINARIA COMPLADER DELICIAS

OBJETIVO: Coadyuvar en la creación de los Comités Regionales COPLADER y la consolidación del Modelo Base de Desarrollo Regional.

LUGAR: Museo del Desierto Calle 7a. Sur y Av. Nuestra Gente S/N, Col. Valle Verde, Cd. Delicias, Chihuahua.

FECHA: Miércoles 06 de Julio 2022, a las 10:00 hrs.

ORGANIZADORES:

Dirección de Planeación y Programación Municipal a través del Departamento de Desarrollo Regional de la Coordinación de Desarrollo Municipal.

REGIÓN DELICIAS:

Delicias, Julimes, Meoqui, Rosales, Saucillo, Camargo, La Cruz, San Francisco de Conchos, Coronado, Jiménez, López.

HORA	ORDEN DEL DÍA
9:30 - 10:00 AM	REGISTRO DE PARTICIPANTES
10:00 AM	Bienvenida y Presentación del Presídium a cargo de la Lic. Yarabí Pérez Giner, Maestra de Ceremonias.
10:05 AM	Motivos de la Reunión a cargo del Director Regional de Bienestar Delicias, Lic. Sergio Alonso Ramos Lechuga. (5 minutos), en representación del Secretario Técnico del COPLADE. • Lista de Asistencia y verificación del quórum legal • Lectura y aprobación del Orden del día.
10:10 AM	Intervención del Mtro. Luis Gerardo Serrato Castell, Secretario de Coordinación de Gabinete y Coordinador General del COPLADE. (5 minutos)
10:15 AM	Mensaje del Lic. Jorge Carlos Soto Prieto, Coordinador de Desarrollo Municipal y Coordinador de los Comités Regionales del COPLADE. (5 minutos).
10:20 AM	Mensaje del Lic. Víctor Ramos Corral del Consejo de Desarrollo Regional CODER. (5 minutos).
10: 25 AM	Mensaje del Alcalde del Municipio de Delicias Intervención del Lic. Jesús Alberto Valenciano García (5 minutos).

10:30 AM	Presentación de Resultados de la reunión preparatoria a nivel regional. Intervención de las dependencias participantes - Coordinación de Política Digital, Lic. Beatriz Lilia González Estrada en representación del titular. - Junta Central de Agua y Saneamiento, Ing. Omar Payán Quinto en representación del titular. - Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Secretario Mtro. Gabriel Martín Juárez. - Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Secretario Mtro. Carlos Aguilar García. - Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, Ing. Arturo Acosta Fernández en representación del titular. - Secretaría de Desarrollo Rural, Dr. Enrique Sánchez Granillo en representación del titular. - Secretaría de Salud, Dr. Ernesto Pérez Jiménez en representación del titular.
11:10 AM	RECESO (10 minutos)
11:20 AM	Asuntos Generales Intervención de la Maestra de Ceremonias, Lic. Yarabí Pérez Giner (5 minutos)
11:25 AM	Agradecimiento. Intervención del Lic. Jorge Carlos Soto Prieto, Coordinador de los Comités Regionales del COPLADE. (5 minutos)
11:30 AM	Clausura Intervención del Lic. Sergio Alonso Ramos Lechuga, Director Regional de Bienestar Delicias (5 minutos).



ASAMBLEA ORDINARIA COPLADER DELICIAS

BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DEL PRESIDIO



COPLADER
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO
REGIONAL

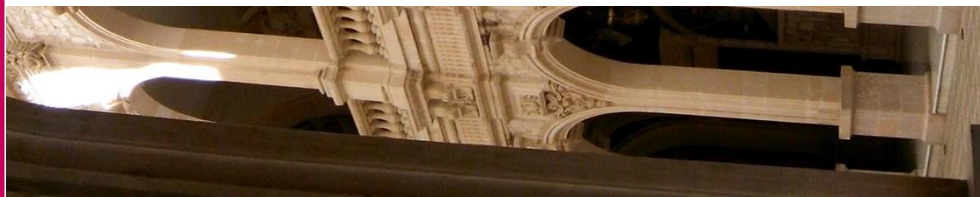
LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Intervención

Lic. Sergio Alonso Ramos Lechuga

En representación del Secretario Técnico del
COPLADE.

COPLADER
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO
REGIONAL



ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y presentación del Presídium

Lic. Yarabí Pérez Giner, Maestra de Ceremonias

2. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Lic. Sergio Alonso Ramos Lechuga en representación del Secretario Técnico del COPLADE

3. Intervención del Secretario de Coordinación de Gabinete.

Mtro. Luis Gerardo Serrato Castell, Coordinador General del COPLADE

4. Intervención del Coordinador de Desarrollo Municipal.

Lic. Jorge Carlos Soto Prieto, Coordinador del COPLADER.

5. Mensaje del CODER.

Lic. Víctor Ramos Corral, Presidente del Consejo de Desarrollo Regional (CODER).

ORDEN DEL DÍA

6. Mensaje del Alcalde Municipio Delicias.

Lic. Jesús Alberto Valenciano García

7. Presentación de Resultados de la reunión preparatoria a nivel regional.

Intervención de las dependencias participantes

8. Asuntos Generales.

Intervención de la maestra de ceremonias, Lic. Yarábí Pérez Giner

9. Agradecimiento.

Lic. Jorge Carlos Soto Prieto, Coordinador del COPLADER.

10. Clausura de la Asamblea.

Lic. Sergio Alonso Ramos Lechuga en representación del Secretario Técnico del COPLADE

COPLADER
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO
REGIONAL



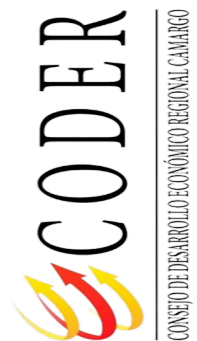
ASAMBLEA ORDINARIA COPLADER DELICIAS



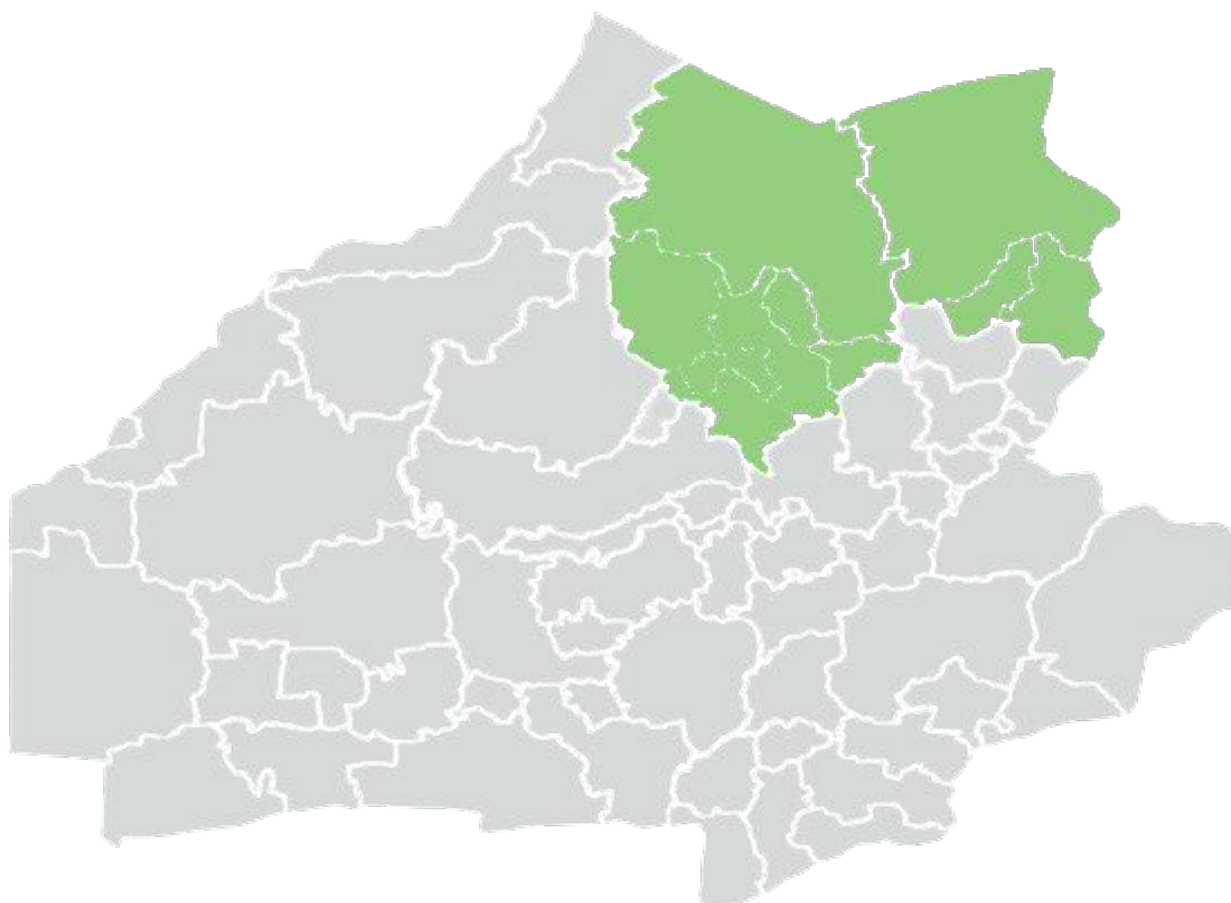
CODECH



CODER
Unión Centro
Sur



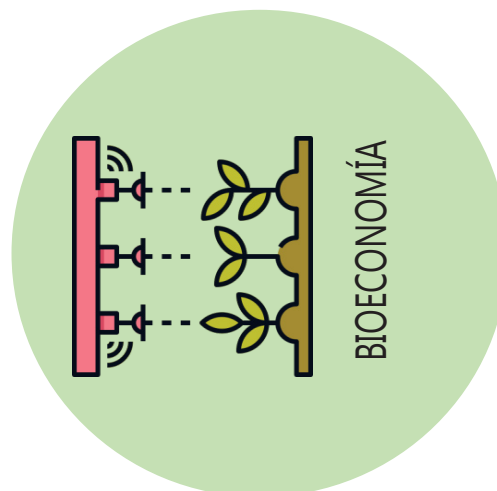
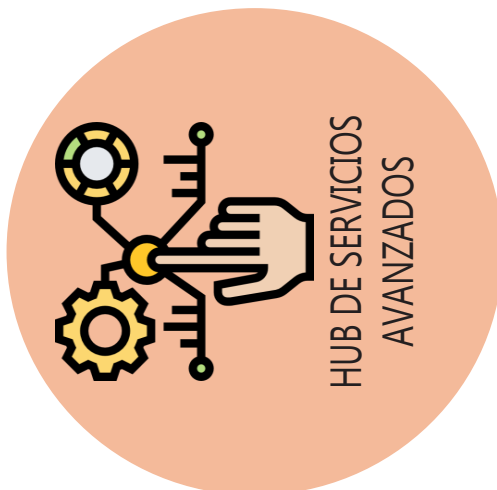
CODER
Jiménez



idom



SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL INTEGRAL



CULTURA TRANSFORMADORA Y LIDERAZGO

AEI POTENCIALES: Unión Centro Sur Futura

Proyectos Integrales

- Unión Centro Sur Futura
- Innova Parral
- Centro de Exposiciones y Convenciones Centro Sur
- Estudio de Empleabilidad, Competitividad y Oportunidades para el Desarrollo Económico de la Región Centro Sur





**Presentación de resultados de las
reuniones preparatorias.**

**COORDINACIÓN
DE POLÍTICA DIGITAL**

I M P A C T O			P L A Z O		
ALTO					
MEDIANO	- Internet en espacios públicos en Rosales: Plaza Constitución- Presa Francisco I. Madero				
BAJO					
			CORTO	MEDIANO	LARGO

COORDINACIÓN
DE POLÍTICA DIGITAL

 Se consultó por medio de una junta virtual y se envió una encuesta el día 23 de Febrero del 2022 para determinar los puntos estratégicos de internet público en cada municipio.

 No se recibió respuesta por parte del municipio de Rosales.

 Punto 1. Plaza Constitución.

Ya se encuentra en nuestro plan de internet público (RED_GOB_EDO) iniciando el día 1 de Agosto.

 Punto 2. Presa Francisco I. Madero

Se analizará la factibilidad y estrategia técnica para la implementación del punto 2.

- Municipio de Rosales solicita internet público en:**
- Plaza Constitución
 - Presa Francisco I. Madero



JUNTA CENTRAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Comité Regional de Planeación

COPLADER

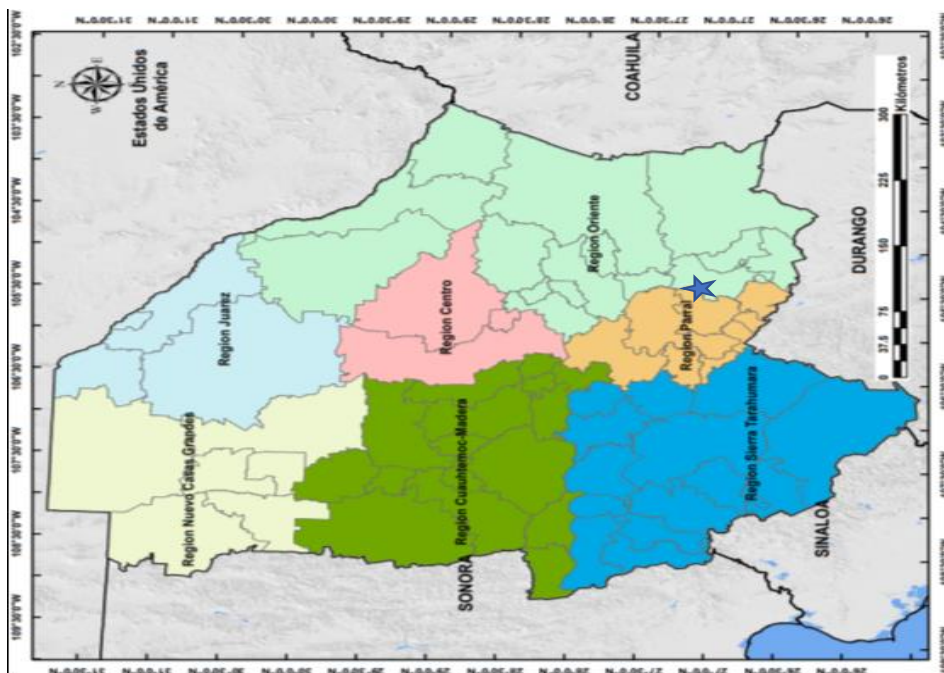
Junta Central de Agua y Saneamiento





El reto más grande que vive el estado es la falta de agua.

Si no actuamos oportunamente, el servicio hídrico, vital para todas las familias y para las principales actividades comerciales del estado, se verá comprometido en los próximos años



“El reto más grande que vive el estado es la falta de agua”

“Por la dignidad de cada persona y compromiso por el bien común, hemos definido que se debe implementar la política pública establecida en el PEH 2040 con miras a la sustentabilidad a largo plazo”

(2ª Edición publicada el 11 de mayo 2022)

Dentro del Plan Estatal Hídrico, el estado se encuentra dividido en siete regiones denominadas:

1. Juárez
2. **Conchos-Oriente**
3. Parral
4. Centro
5. Casas Grandes
6. Sierra Tarahumara
7. Cuauhtémoc - Madera

Con el fin de facilitar el diagnóstico y la realización de los foros de propuestas ciudadanas.

Dentro del PEH 2040 se tienen 734 proyectos o acciones, 8 proyectos estratégicos para el estado de Chihuahua, en 6 Objetivos Estratégicos:

Objetivo 1.- Garantizar la **seguridad hídrica** del estado de Chihuahua.

Objetivo 2.- Incentivar el uso racional del agua en la **agricultura**.

Objetivo 3.- Fortalecer a los **Organismos Operadores**.

Objetivo 4.- Incentivar la **Gobernanza y Gobernabilidad**.

Objetivo 5.- Reducir el riesgo ante **fenómenos hidrometeorológicos**.

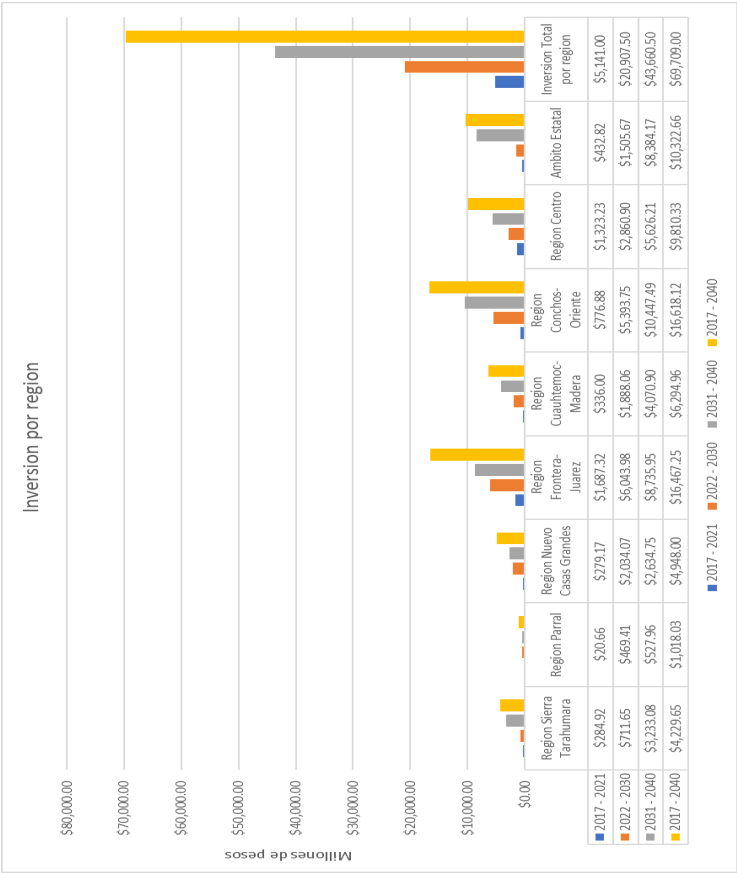
Objetivo 6.- Promover la **Educación, Investigación e Innovación** en temas hídricos.

El catálogo de y acciones específicas del periodo 2017-2040, para mitigar la problemática hídrica que aqueja al estado, se estima un monto total de inversión de \$69,709 millones de pesos.

Este presupuesto se compone de recurso: internacional, federal, estatal, municipal, organizaciones no gubernamentales, academia e iniciativa privada.

Se desglosa por cada Objetivo y cada Región de la siguiente manera:

	Region	2017 - 2021	2022 - 2030	2031 - 2040	2017 - 2040
I	Region Sierra Tarahumara	\$284.92	\$711.65	\$3,233.08	\$4,229.65
II	Region Parral	\$20.66	\$469.41	\$527.96	\$1,018.03
III	Region Nuevo Casas Grandes	\$279.17	\$2,034.07	\$2,634.75	\$4,948.00
IV	Region Frontera-Juarez	\$1,687.32	\$6,043.98	\$8,735.95	\$16,467.25
V	Region Cuauhtemoc-Madera	\$336.00	\$1,888.06	\$4,070.90	\$6,294.96
VI	Región Conchos-Oriente	\$776.88	\$5,393.75	\$10,447.49	\$16,618.12
VII	Region Centro	\$1,323.23	\$2,860.90	\$5,626.21	\$9,810.33
	Ambito Estatal	\$432.82	\$1,505.67	\$8,384.17	\$10,322.66
	Inversion Total por region	\$5,141.00	\$20,907.50	\$43,660.50	\$69,709.00



Dentro de las acciones del PEH 2040 propuestas por el Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua (IMTA), para la Región Oriente-Conchos, se tienen un total de 133 acciones, distribuidas de la siguiente manera:

Objetivo 1. Garantizar la seguridad hídrica del estado de chihuahua, 3 acciones, las cuales son:

- Balances hídricos superficiales
- Balances subterráneos de los acuíferos
- Conservación de agua y suelo

Objetivo 2. Incentivar el uso racional del agua en la agricultura, 15 acciones, en la que destacan:

- Implementación de riego por aspersión en la Unidad de Riego
- Reconversión de cultivos
- Reúso de aguas residuales tratadas con énfasis en agricultura y ganadería

Objetivo 3. Fortalecer a los organismos operadores, 47 acciones, de las cuales se mencionan a continuación algunas de las acciones a llevar a cabo:

- Adquisiciones de los organismos operadores de agua
- Incorporación y mantenimiento de pozos
- Levantamiento y catastro de la red de agua potable, incluyendo tomas domiciliarias
- Sectorización y gestión de presiones
- Incrementar cobertura de drenaje sanitario

Objetivo 4. Incentivar la gobernabilidad y gobernanza en el sector del agua, 20 acciones:

- Constitución de los COTAS de los acuíferos con déficit extremo y prioritarios para el abastecimiento a las principales ciudades del estado de: 831-Meoqui-Delicias
- Servicios ambientales

Objetivo 5. Reducir el riesgo de la población ante fenómenos hidro-meteorológicos, 31 acciones, a continuación, se destacan las siguientes acciones:

- Canalización de los cauces de los drenes La Salle y San Patricio del Módulo de Riego No. 5, Distrito de Riego 005 para protección de la población del sector sur del municipio de Delicias
- Construcción del Centro Regional de Atención de Emergencias, en la ciudad de Delicias

Objetivo 6. Educación, investigación e innovación en temas hídricos, 17 acciones, de las que destacan:

- Estudio para el intercambio de fuentes de agua de primer uso con el sector agrícola
- Estudio del funcionamiento de la red y propuesta de solución con proyecto (incluye modelo de simulación calibrado y validado)
- Capacitación para modelación hidráulica, gestión de presiones, sectorización, mantenimiento de redes, detección y reparación de fugas, en sistemas comerciales, entre otras.

El PED, PEH 2040 y PMPGH 2027, se encuentran en concordancia entre ellos, para una mejor administración pública.



Programa Estatal
de Desarrollo



Plan Estatal Hídrico
2040



Programa de Mediano
Plazo de Gestión Hídrica
2022-2027

Gracias.



Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

SEGUIMIENTO A RELLENOS SANITARIOS REGIÓN DELICIAS

CAMARGO:

- En 2018 se realizó una visita al predio para otorgar asesoría mediante opinión técnica.
- Se desprendió que el sitio no era apto por encontrarse a 406 mts de un pozo de extracción y por la cercanía a un arroyo, incumpliendo con el punto 6.1.5. de la NOM-083-SEMARNAT-2003.
- SEMARNAT informa que el predio incumple con los puntos 6.1.1., 6.1.5., y 6.1.6. de la misma norma.
- La Secretaría recomienda que se realice el Estudio Geohidrológico-Cálculo de avenida e infiltración, así como el Estudio de Ingeniería Civil.

SEGUIMIENTO A RELLENOS SANITARIOS REGIÓN DELICIAS

CORONADO:

En 2021, el municipio solicitó la evaluación de dos puntos donde se tienen “tiraderos”:

- En la cabecera municipal:

Sitio que se encuentra en desuso, donde se estuvo disponiendo inadecuadamente de residuos sólidos urbanos, con una celda que es solo una excavación, sin conformación de taludes, sin dren pluvial, caseta de vigilancia, cerca perimetral, encontrándose a 646.78 mts de la población de cabecera municipal, a 153 mts de un arroyo seco, por lo que se vio inviable por el posible crecimiento poblacional.

- En la localidad La Loma:

Se encuentra a 6.5 km de una pista aérea, por lo que se recomienda realizar un Estudio de Riesgo Aviaro según el numeral 6.1.1. de la NOM-083-SEMARNAT-2003

SEGUIMIENTO A RELLENOS SANITARIOS REGIÓN DELICIAS

JIMÉNEZ:

- En 2015, se realizó la gestión para solicitar recursos del RAMO 16 de la Federación, sin embargo, se cancelaron ya que las autoridades municipales de Jiménez, Camargo y San Francisco de Conchos, iniciaron gestiones para construir un relleno sanitario intermunicipal con recursos de BANOBRAS, el cual no prosperó.
- En 2016, se realizó visita donde se pudo constatar que no se llevaba un adecuado manejo de residuos, generando que se diera un asesoramiento para el manejo adecuado de residuos ya que el sitio de disposición final aún contaba con vida útil.
- Se recomendó llegar a un acuerdo de limpieza semanal con los llamados «pepenadores», debido a la dispersión de residuos que provocaban.
- En 2019, se realizó, por parte de esta Secretaría, un estudio sobre la situación de residuos, derivado de un diagnóstico que se estaba elaborando por SEMARNAT, y se obtuvo como resultado que se tenía una generación de 50 toneladas aprox., por día, que se manejaba en un tiradero a cielo abierto, que se cubría con tierra por sectores y celdas, sin preparación para biogás, que no contaban con programas de reciclaje establecido, sin embargo, se llevaba de manera informal por los pepenadores, separando PET, cartón y metales.

SEGUIMIENTO A RELLENOS SANITARIOS REGIÓN DELICIAS

Recomendaciones generales:

- Las autoridades municipales deberán ubicar predios que cumplan con las recomendaciones de la norma NOM-083-SEMANART-2003.
- La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, otorgará asesorías, opiniones técnicas y acompañamiento en la búsqueda de recursos financieros y la obtención de la autorización de impacto ambiental.

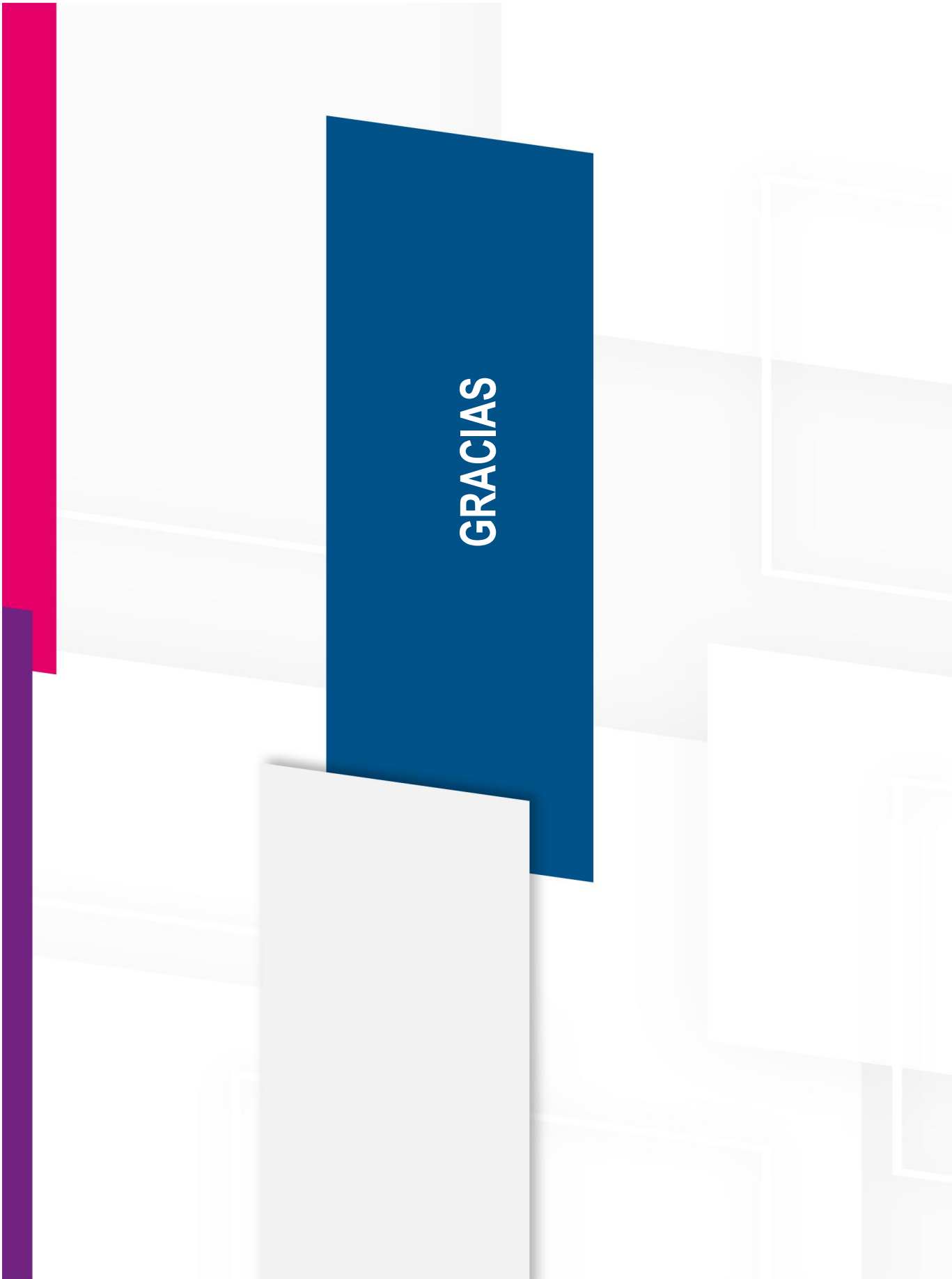
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Art. 41 de la LEEPAECH define que la construcción y operación de rellenos sanitarios, recicladoras, unidades de transferencia o tratamiento de residuos sólidos urbanos y de manejo especial requieren de autorización de impacto ambiental, en el caso de construcción previo al inicio de la obra.

Requisitos principales del trámite:

- Formato de MIA completo y basado en el cumplimiento a la NOM-083-SEMARNAT.
- Escrituras o contrato de arrendamiento vigente del predio a utilizar.
- Estudio de mecánica de suelos.
- Estudio hidrológico.
- Oficio de exención del pago de derechos del trámite.
- El estudio deberá ser elaborado por un prestador de servicios registrado en el Registro Estatal de Prestadores de Servicios Ambientales de esta Secretaría.

Para consultar formato de MIA y el resto de los requisitos podrá consultar la siguiente página o solicitar en la Dirección de Ecología la asesoría sobre el trámite:



GRACIAS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS
PÚBLICAS

COMITÉ REGIONAL DE PLANEACION PARA DESARROLLO DEL ESTADO DE
CHIHUAHUA (COPLADER)



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Chihuahua

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

OBRAS DE ALTO IMPACTO

OBRAS CON RECURSOS ESTATALES		
1	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE RÍO FLORIDO UBICADO EN EL KM 1+350 DE LA CARRETERA LIBRE CAMARGO - JIMÉNEZ, EN CAMARGO, CHIH.	\$ 60,000,000.00
2	REHABILITACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA CARRETERA DELICIAS – MEOQUI, EN EL TRAMO CD. DELICIAS - E.C. COL. TERRAZAS (EL SALADO) EN EL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.	\$ 19,000,000.00
3	REHABILITACION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE RIO SAN PEDRO EN CARRETERA DELICIAS – CONGREGACION ORTIZ EN ROSALES	\$ 3,150,000.00
4	PAVIMENTACION CALLE BOQUILLA – EL TIGRE	\$ 5,000,000.00
5	GLORIETA CRUCERO C. PANAMERICANA Y AV. LUIS H. ALVAREZ EN CAMARGO	\$ 120,000,000.00
6	TRAMO CARRETERO CAMARGO – OJINAGA TIPO 246 KM	\$ 8,600,000,000.00
7	CORREDOR PARRAL – OJINAGA EN MEOQUI	Sin Información
Subtotal:		\$ 8,807,150,000.00



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Chihuahua

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

FICHA TÉCNICA DE OBRA

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE SOBRE RÍO FLORIDO UBICADO EN EL KM 1+350 DE LA CARRETERA LIBRE CAMARGO - JIMÉNEZ, EN CAMARGO, CHIH.

Información

Municipio(s):	Camargo
Comunidades Beneficiadas:	Camargo
Costo Estimado:	\$ 60,000,000.00 C/IVA
Longitud Total:	100.0 m.

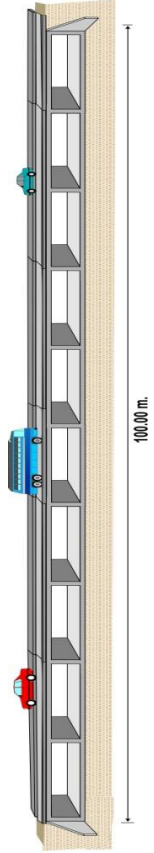
Descripción de la Obra

Demolición del puente actual y construcción de un puente nuevo de 10 cajones de 10.0 x 5.25 m de altura promedio, formado por dos cuerpos de 8.0 m de ancho para dos carriles de circulación por sentido, camellón central de 1.0 m y banquetas de 1.50 m a ambos lados, con una longitud total de 100 m. y un ancho de 20.0 m. y dentellón de 1.0 m de profundidad. Pavimentado con carpeta de concreto asfáltico de 4 cm de espesor.

Incluye la colocación de señalamiento vertical y horizontal necesario para su correcta operación.

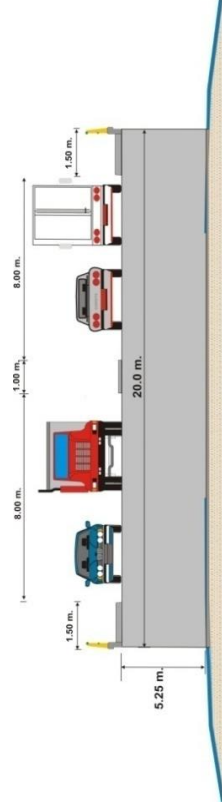
Este proyecto esta a cargo de la S.C.T., Se encuentra en proceso de elaboración el Estudio de Manifestación de Impacto Ambiental (M.I.A.). Asimismo una vez que se cumpla con dicho estudio se llevarán a cabo los tramites ante la CONAGUA (CNA), por parte de la S.C.T.

Sección Longitudinal



1

Sección Transversal



Croquis de Localización





GOBIERNO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

Gobierno del Estado de Chihuahua

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

Ficha Técnica de Obra

REHABILITACIÓN DE LA CARPETA ASFÁLTICA DE LA CARRETERA DELICIAS – MEOQUI, EN EL TRAMO CD. DELICIAS - E.C. COL. TERRAZAS (EL SALADO) EN EL MUNICIPIO DE DELICIAS, CHIH.

Información

Municipio(s): Delicias

Comunidades Beneficiadas: Delicias, Meoqui, Colonia Terrazas

Costo Estimado: \$ 19,000,000.00 C/IVA
11.0 millones de Aportación Estatal
8.0 millones de Aportación Municipal

Longitud Total: 2.90 Km. (53,000 m2)

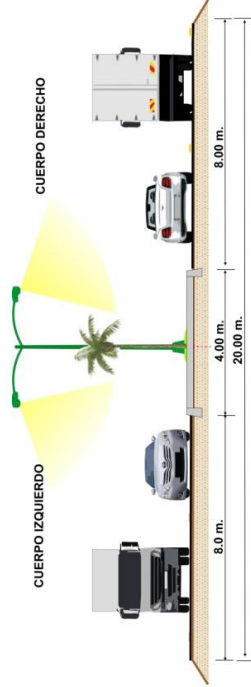
Descripción de la Obra

Se contempla la rehabilitación de la carpeta asfáltica existente iniciando con el retiro de la misma mediante el proceso de fresado de la superficie de rodadura en espesor variable de 2 a 5 cm; posteriormente se procederá a la recompactación de la capa de base hidráulica existente en un espesor de 20 cm; sobre la base hidráulica superficialmente seca y barrida, se aplicará un riego de impregnación con emulsión asfáltica a razón de 1.6 a 1.8 lts/m2 aproximadamente; antes de la aplicación de la carpeta de concreto asfáltico, se aplicará un riego de liga con emulsión asfáltica, en proporción de 0.5 lt/m2 aproximadamente; a continuación se aplicará una capa de concreto asfáltico elaborado en planta, con un espesor de seis (6.0) cm compactos, material pétreo de tamaño máximo de 1" compactada al 98% mínimo del Peso Volumétrico.

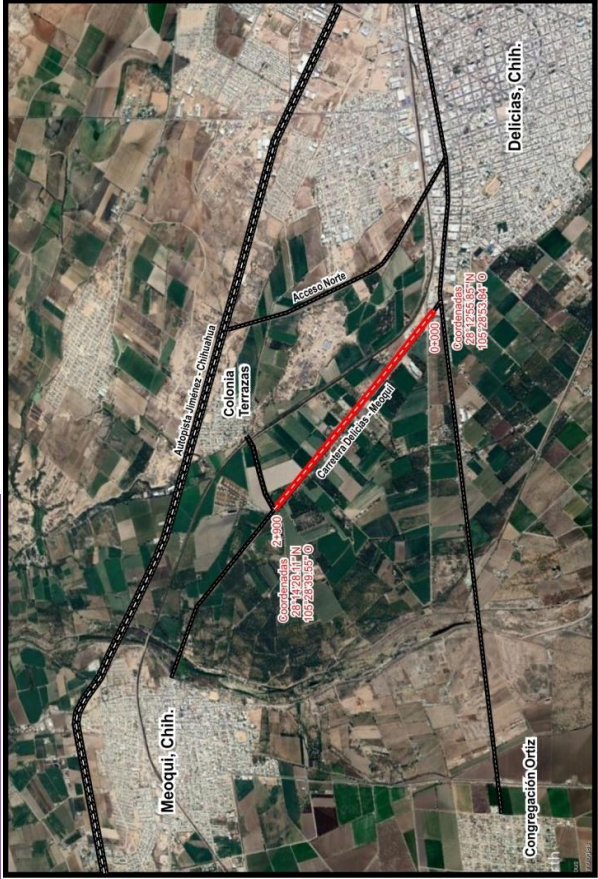
Una vez terminados los trabajos de pavimentación se procederá a realizar la colocación de señalamiento horizontal consistente en pintura de pavimento y colocación de vialetas.

2

Sección Transversal



Croquis de Localización





CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Chihuahua

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

Ficha Técnica de Obra

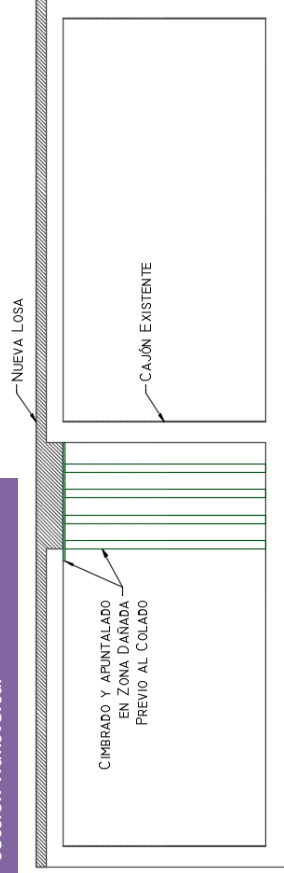
REHABILITACIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RIO SAN PEDRO EN EL KM 5+300 DE LA CARRETERA DELICIAS - ROSALES, EN EL MUNICIPIO DE ROSALES, CHIH.

Información

3

Municipio(s): Rosales
Comunidades Beneficiadas: Rosales
Costo Estimado: \$3,150,000.00 CIVA
Longitud Total: 125.50 m.,

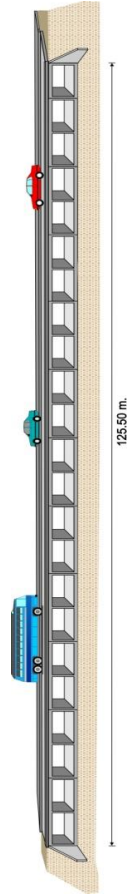
Sección Transversal



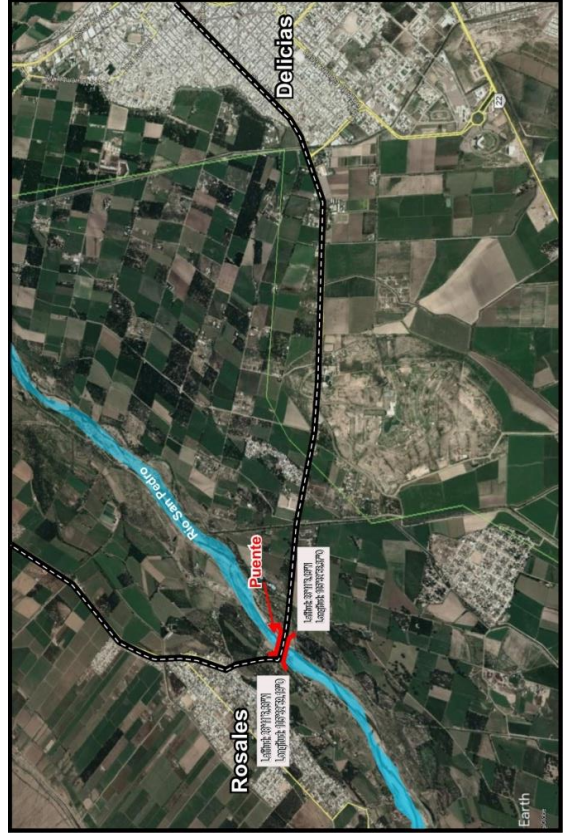
Descripción de la Obra

El puente es una estructura de 23 cajones de concreto hidráulico reforzado de 5 m de claro por 2.5 m de altura, los trabajos de rehabilitación consistirán en demoler y colar tramos parciales de la losa superior dañados, para después colocar una sobre losa en toda la longitud del puente, la construcción de un dentellón de concreto hidráulico reforzado de protección aguas arriba del puente, la nivelación con carpeta asfáltica en los accesos del puente y la aplicación de pintura del alineamiento horizontal para un mejor funcionamiento de la vía de comunicación.

Sección Longitudinal



Croquis de Localización



FICHA TÉCNICA DE OBRA

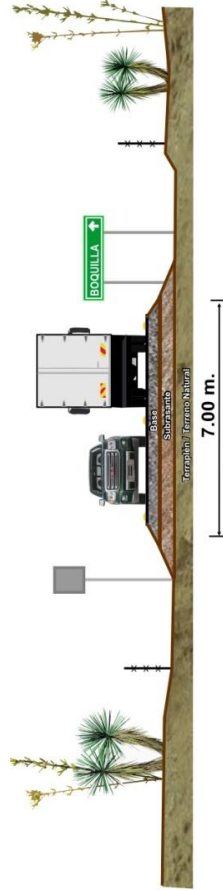
PAVIMENTACION DE LA CALLE BOQUILLA – EL TIGRE

Información

4

Municipio(s): San Francisco de Conchos
Comunidades Beneficiadas: Boquilla
Costo Estimado: \$ 5,000,000.00 C/IVA
Longitud Total: 1 Km

Sección Transversal



Descripción de la Obra

Los trabajos consisten en la pavimentación de un camino con una longitud de aproximadamente 1 Km, para una anchura de corona de 7 m, para alojar dos carriles de 3.5 m de ancho, uno por sentido de circulación, a base de un pavimento de dos riegos de sello, una base hidráulica de 20 cm de espesor y una subrasante de 30 cm de espesor, además de colocar el señalamiento horizontal y vertical correspondiente para el correcto funcionamiento de la vía.

Actualmente no e cuenta con proyecto ejecutivo.

Croquis de Localización





CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Chihuahua

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

FICHA TÉCNICA DE OBRA

GLORIETA CRUCERO C. PANAMERICANA Y AV. LUIS H. ALVAREZ EN CAMARGO (DISTRIBUIDOR VIAL)

Información

5

Descripción de la Obra

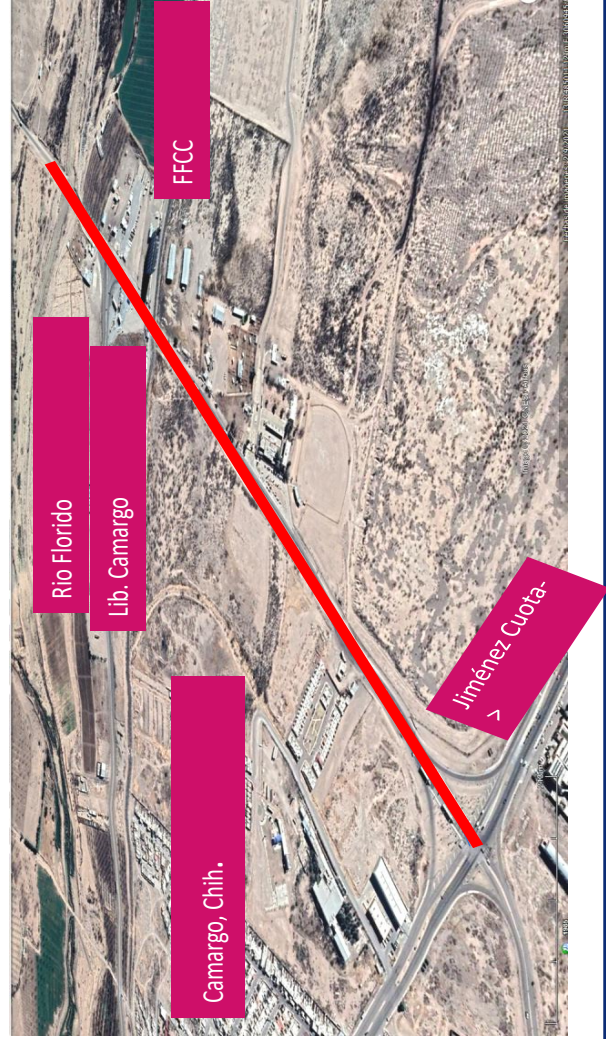
Municipio(s): Camargo

Comunidades Beneficiadas: Camargo

Costo Estimado: \$ 120,000,000.00 C/IVA

Se pretende la construcción de un paso superior en la intersección de la carretera panamericana y la Av. Luis H. Álvarez, evitando así un cruzamiento a nivel; elevando la carretera. En la parte inferior se considera una glorieta para dar paso así al tráfico local de una manera adecuada y eficiente sin tener que semaforizar dicho cruzamiento.

Distribuidor vial autopista





CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Chihuahua

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

FICHA TÉCNICA DE OBRA

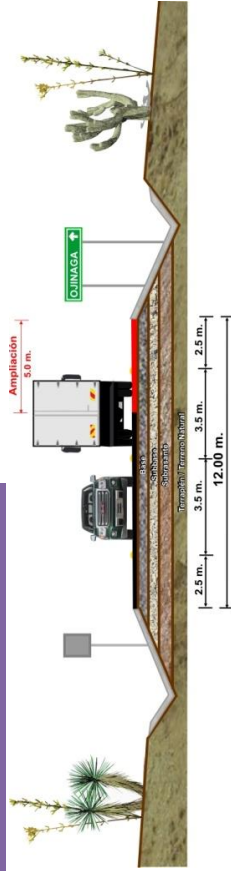
MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA CAMARGO – OJINAGA

Información

Costo Estimado: \$ 8,600,000.00 C/IVA
Longitud Total: 246 km
Municipios: Camargo y Ojinaga



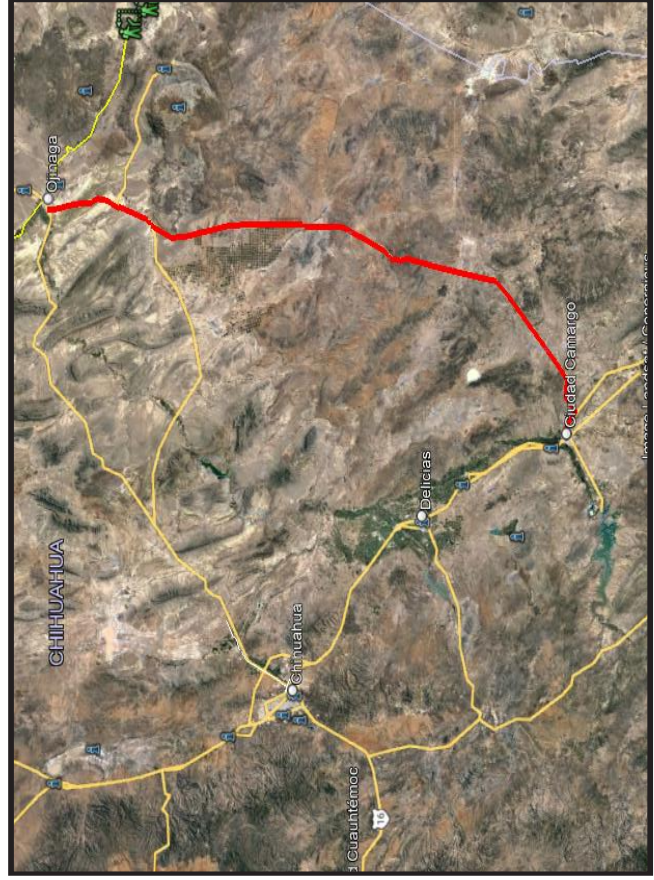
Sección Transversal



Descripción de la Obra

La carretera Camargo – Ojinaga tiene una longitud de 246 Km, diseñada para una velocidad de proyecto 60 Km/h, un grado máximo de curvatura de 17°, una pendiente gobernadora del 6 % y una pendiente máxima del 8 %, los trabajos de modernización consistirán en ampliar el ancho de corona de 7.0 a 12.0 m, para alojar dos carriles de 3.5 m de ancho y acotamientos de 2.5 m, pavimentado a base de carpeta de concreto asfáltico de 8 cm, base hidráulica de 15 cm, sub base hidráulica de 20 cm y sub rasante de 30 cm, incluye la ampliación de obras de drenaje existentes y la colocación del señalamiento horizontal y vertical, así como la construcción de pasos superiores en las intersecciones mas importantes para la correcta operación de la vía.

Croquis de Localización





Gobierno del Estado de Chihuahua

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

FICHA TÉCNICA DE OBRA

CORREDOR PARRAL – OJINAGA EN MEOQUI

Información

7

De esta obra, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas “no cuenta con información” en sus bancos de proyectos, por lo que se esta en la apertura de recibir información al respecto para análisis y evaluación, para su consideración en futuras propuestas de proyectos.



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Chihuahua

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

OBRAS DE MEDIANO IMPACTO

OBRAS CON RECURSOS ESTATALES		
1	CARRETERA ARENILLAS (JULIMES) – EL TORREON (MEOQUI)	\$ 20,000,000.00
2	REHABILITACION DE CARRETERA COORDENADA 65 - CARRETERA Y CAMINO COMUNIDADES SAUCILLO – DELICIAS	Programa de Conservación
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN RED DE CARRETERA DELICIAS – ROSALES – ORTIZ – CARRETERA 47	Programa de Conservación
4	CARRETERA JULIMES – OJINAGA (Federal, SICT)	\$ 380,000,000.00
5	RECONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE RIO CONCHOS EN CORRALEÑO	\$ 20,000,000.00
6	CONSTRUCCION DE CARRETERA ETAPA FINAL 6 KM – ESCALON CARRILLO – LAS GLORIAS I Y II (Federal, SICT)	\$ 50,000,000.00
7	CAMINO SACA COSECHAS EN JIMENEZ: EJIDO DIVISIONAL DEL NORTE Y EJIDO LAS GLORIAS	Programa de Conservación
Subtotal:		\$ 470,000,000.00



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Chihuahua

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

FICHA TÉCNICA DE OBRA

CARRETERA ARENILLAS (JILIMES) – TORREÓN (MEOQUI)

Información

Municipio(s): Julimes y Mecoqui
Comunidades Beneficiadas: Arenilla y El Torreón
Costo Estimado: \$ 20,000,000.00 C/IVA
Longitud Total: 3.6 Km

Descripción de la Obra

Proyecto solicitado por el municipio de Julimes, en donde pretende terminar de pavimentar la carretera Julimes - Mecoqui en el tramo Arenillas – El Torreón en una longitud de 3.6 Km, el cual es un camino saca cosechas, para con ello conectar estas poblaciones agrícolas, se considera pavimentar con una carpeta asfáltica a base de dos riegos de sello, una base hidráulica de 20 cm, una subrasante de 30 cm, además del señalamiento horizontal y vertical necesario para la correcta operación de la vía.

Sección Transversal



Croquis de Localización



Gobierno del Estado de Chihuahua

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

FICHA TÉCNICA DE OBRA

REHABILITACION DE CARRETERA COORDENADA 65 - CARRETERA Y CAMINO COMUNIDADES SAUCILLO – DELICIAS

Información

Municipio(s): Saucillo
Longitud Total: 27 km

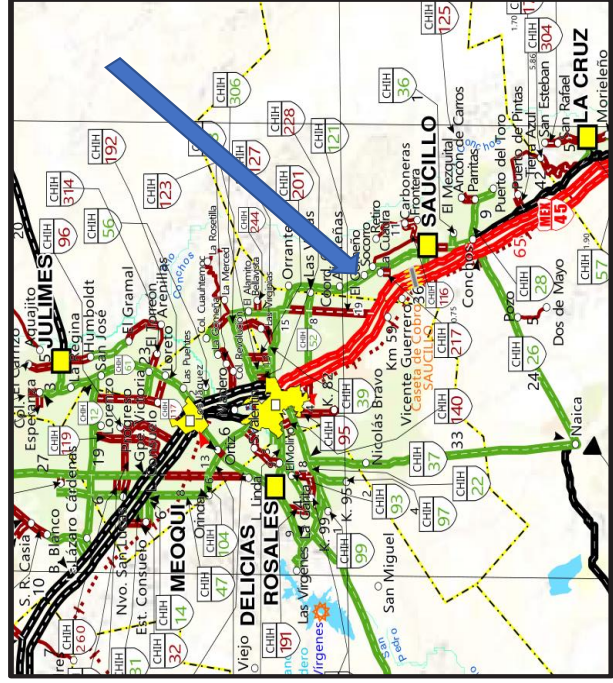
Sección Transversal



Descripción de la Obra

La carretera Saucillo – Delicias, que incluye el tramo “Saucillo – Coordinada 65” es parte de la red de carreteras alimentadoras a cargo del Gobierno del Estado, las cuales cuentan con 3,651 Km, esta red se mantiene con recursos estatales, mediante 8 residencias de conservación, las cuales dan el **mantenimiento rutinario periódico** en conceptos de trabajo, desde deshierbes a mano, hasta bacheo profundo y riegos de sello. Este año 2022 la inversión de materias primas para dichos mantenimientos será de 70 millones de pesos.

Croquis de Localización





CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Chihuahua

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

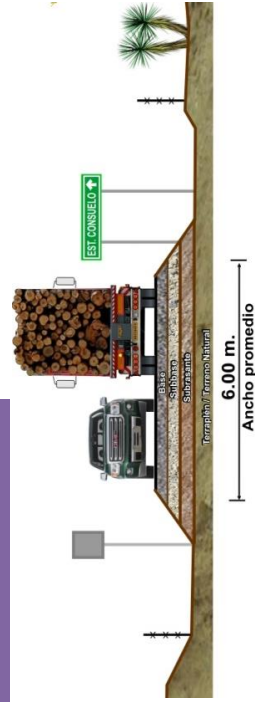
FICHA TÉCNICA DE OBRA

MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN RED DE CARRETERA DELICIAS – ROSALES – ORTIZ – CARRETERA 47

Información

Municipio(s): Delicias, Rosales y Meoqui.
Comunidades Beneficiadas: Delicias, Rosales, Meoqui, C. Ortiz y Anexas
Longitud Total: 34.0 Kms.

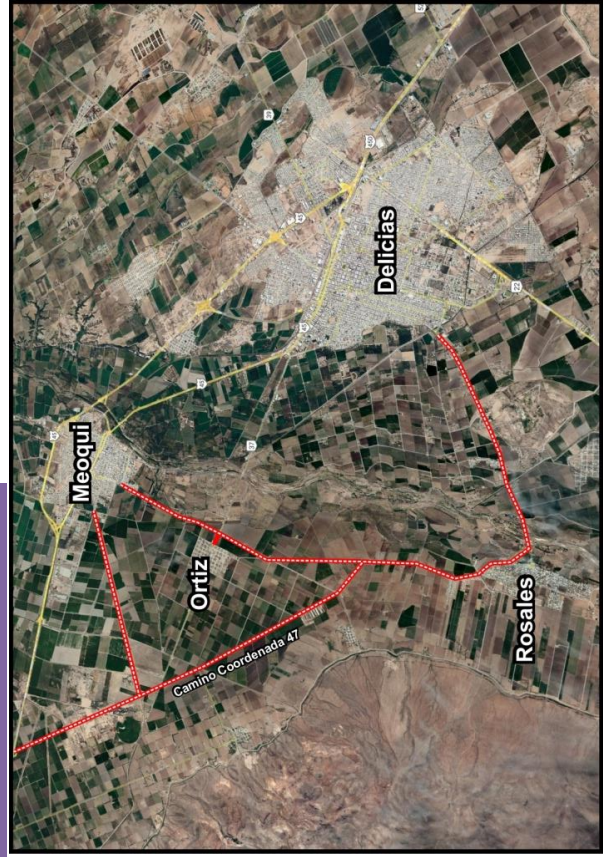
Sección Transversal



Descripción de la Obra

La carretera Saucillo – Delicias, que incluye el tramo “Saucillo – Coordinada 65” es parte de la red de carreteras alimentadoras a cargo del Gobierno del Estado, las cuales cuentan con 3,651 Km, esta red se mantiene con recursos estatales, mediante 8 residencias de conservación, las cuales dan el **mantenimiento rutinario periódico** en conceptos de trabajo, desde deshierbes a mano, hasta bacheo profundo y riegos de sello. Este año 2022 la inversión de materias primas para dichos mantenimientos será de 70 millones de pesos.

Croquis de Localización





CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Chihuahua

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

FICHA TÉCNICA DE OBRA

CARRETERA JULIMES - OJINAGA

Información

Municipio(s): Julimes y Ojinaga

Comunidades Beneficiadas: Charco de Peña y El Oasis

Costo Estimado: \$ 380,000,000.00 C/IVA

Longitud Total: 47 Km

Descripción de la Obra

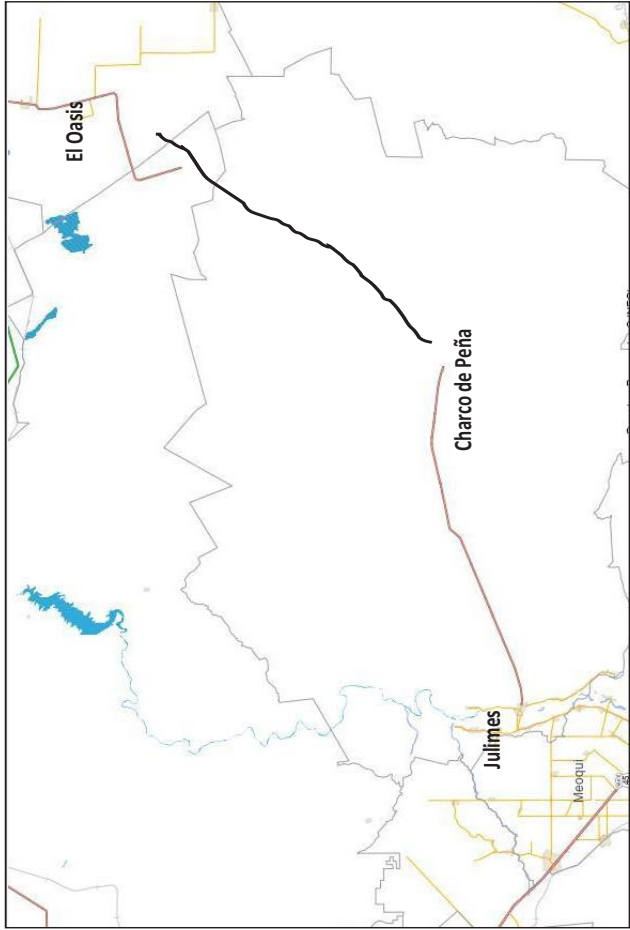
Proyecto solicitado por el municipio de Julimes, en donde el proyecto pretende terminar de pavimentar la carretera Julimes - Ojinaga, en una longitud de 47 Km, el cual conectaría Charco de Peña con el campo menonita El Oasis en el Municipio de Ojinaga.

Esta Obra esta a cargo de la federación SICT.

Sección Transversal



Croquis de Localización





CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Chihuahua

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

Ficha Técnica de Obra

RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CORRALEÑO SOBRE EL RÍO FLORIDO UBICADO EN EL KM 1+696 DEL ENTRONQUE (CAMARGO - SAUCILLO) - EL CORRALEÑO EN EL MUNICIPIO DE LA CRUZ

Información

Municipios: La Cruz

Longitud Total: 200.42 m.
Estructura: 51.29 m.
Accesos: 149.13 m.

Inversión Estimada: \$ 20.0 Mdp.

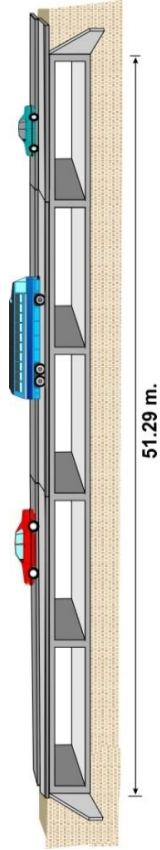
Descripción de la Obra

Construcción de 5 Cajones de 10.0 m x 5.0 m, ancho de calzada de 9.0 m y banquetas de 1.50 m. en ambos lados.

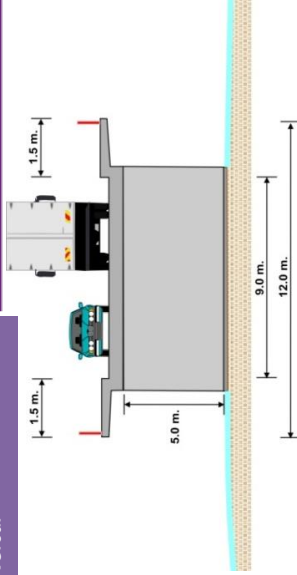
Las rampas de acceso serán de 7.0 m. de corona más el sobreancho correspondiente en una longitud en la entrada de 71.52 m. en curva y la salida de 78.9 m. también en curva alcanzando una longitud total de 200.42 m. incluyendo el puente.

Incluye la colocación de señalamiento vertical y horizontal necesario para su correcta operación.

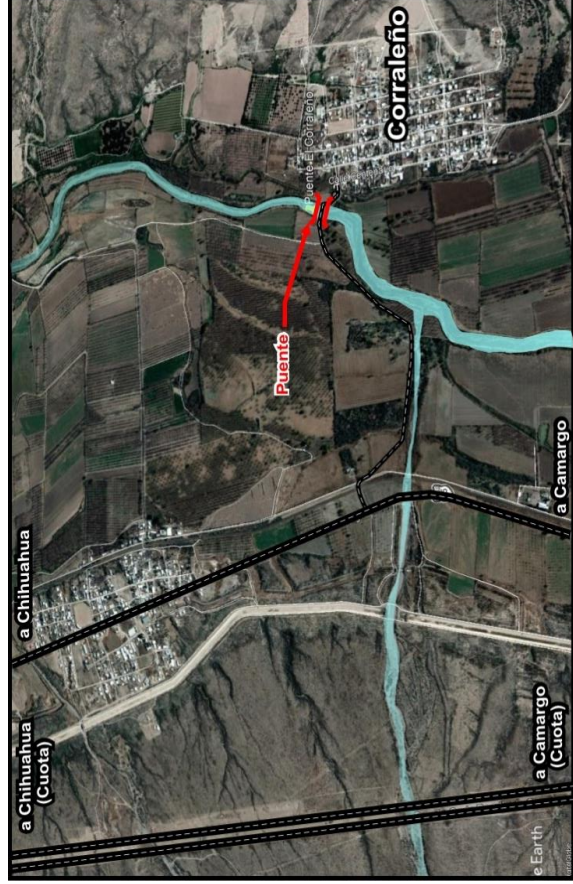
Sección Longitudinal



Sección Transversal



Croquis de Localización





CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Chihuahua

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

FICHA TÉCNICA DE OBRA

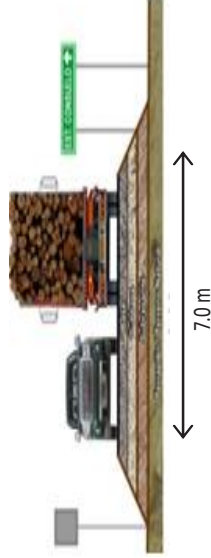
CONSTRUCCION DE CARRETERA ETAPA FINAL DE 6 KM – ESCALON CARRILLO – LAS GLORIAS I Y II

Información

Municipio(s): Jiménez
Comunidades Beneficiadas: Estación carrillo y Las Glorías.
Costo Estimado: \$ 50,000,000.00 C/IVA
Longitud Total: 6.0 Km

Descripción de la Obra

Sección Transversal



Croquis de Localización

El proyecto consiste en terminar de pavimentar la carretera Escalón Carrillo – las Glorías, cuya longitud faltante son 6 Km, se considera pavimentar con una carpeta asfáltica a base de dos riegos de sello, una base hidráulica de 20 cm, una subrasante de 30 cm, además del señalamiento horizontal y vertical necesario para la correcta operación de la vía.

Esta Obra esta a cargo de la federación SICT.





CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Chihuahua

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

FICHA TÉCNICA DE OBRA

CAMINO SACA COSECHAS EN JIMÉNEZ: EJIDO DIVISIONAL DEL NORTE Y EJIDO LAS GLORIAS

Información

Municipio(s): Jiménez
Comunidades Beneficiadas: Ejido del norte, Ejido las Glorías
Longitud Total: 2 km.

Descripción de la Obra

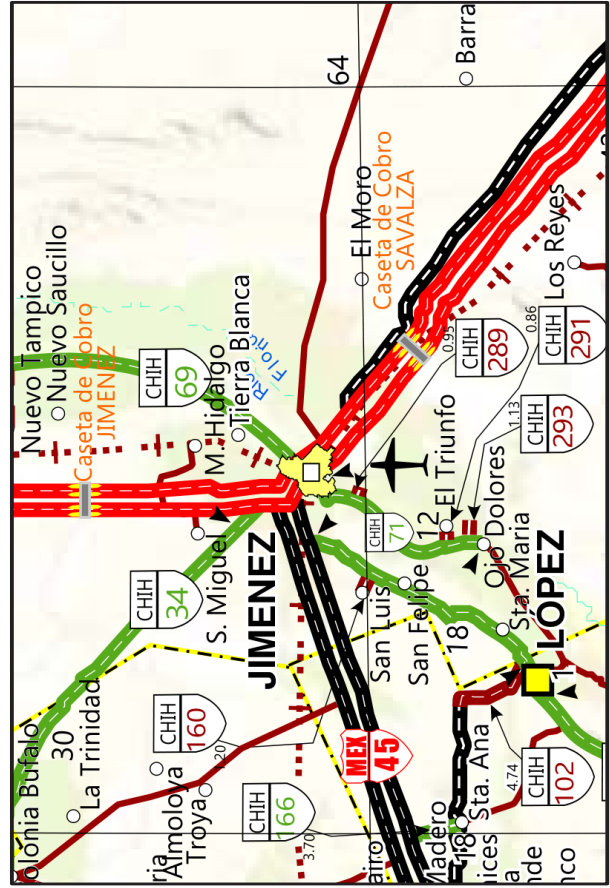
La red de caminos vecinales o saca cosecha, se encuentran a cargo de los Municipios correspondientes, estos son 1,308 km de caminos pavimentados , los cuales cuentan con una estructura de pavimento de 30 cm de sub rasante, 20 cm de base hidráulica y un riego de sello.

Se les puede dar mantenimiento si el Municipio y el Estado realizan un convenio de colaboración, en el cual, ambas partes aceptan aportar parte de los materiales que se emplearan en los trabajos, así como la aportación de maquinaria y personal calificado.

Sección Transversal



Croquis de Localización





Gobierno del Estado de Chihuahua
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

OBRAS DE BAJO IMPACTO

OBRAS CON RECURSOS ESTATALES	
1	CONSERVACION DE TRAMO CARRETERO DE COLONIA PANAMERICANA A TIERRA AZUL
Subtotal:	
Programa de Conservación	



CHIHUAHUA
GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno del Estado de Chihuahua

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

FICHA TÉCNICA DE OBRA

CONSERVACIÓN DE TRAMO CARRETERO DE CARRETERA PANAMERICANA A TIERRA AZUL

Información

Municipio(s): La Cruz
Comunidades Beneficiadas: Col. Panamericana y Tierra Azul
Longitud Total:

Descripción de la Obra

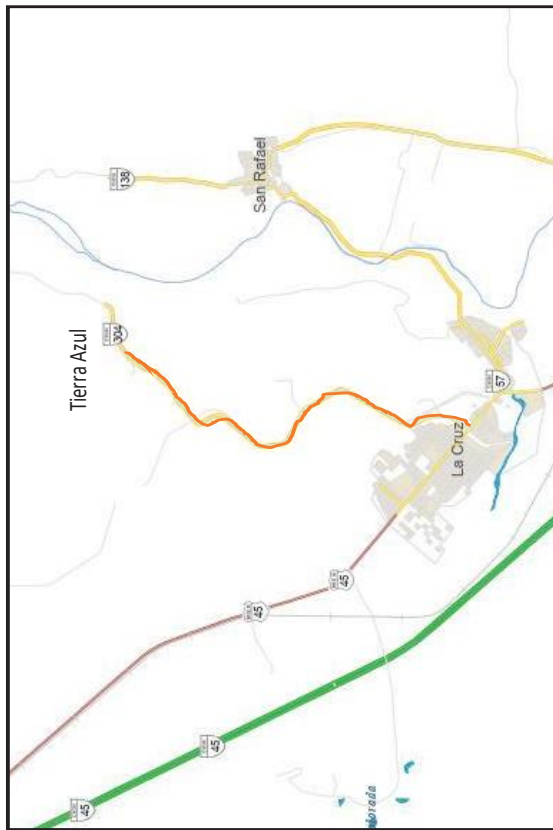
La red de caminos vecinales o saca cosecha, se encuentran a cargo de los Municipios correspondientes, estos son 1,308 km de caminos pavimentados , los cuales cuentan con una estructura de pavimento de 30 cm de sub rasante, 20 cm de base hidráulica y un riego de sello.

Se les puede dar mantenimiento si el Municipio y el Estado realizan un convenio de colaboración, en el cual, ambas partes aceptan aportar parte de los materiales que se emplearan en los trabajos, así como la aportación de maquinaria y personal calificado.

Sección Transversal



Croquis de Localización



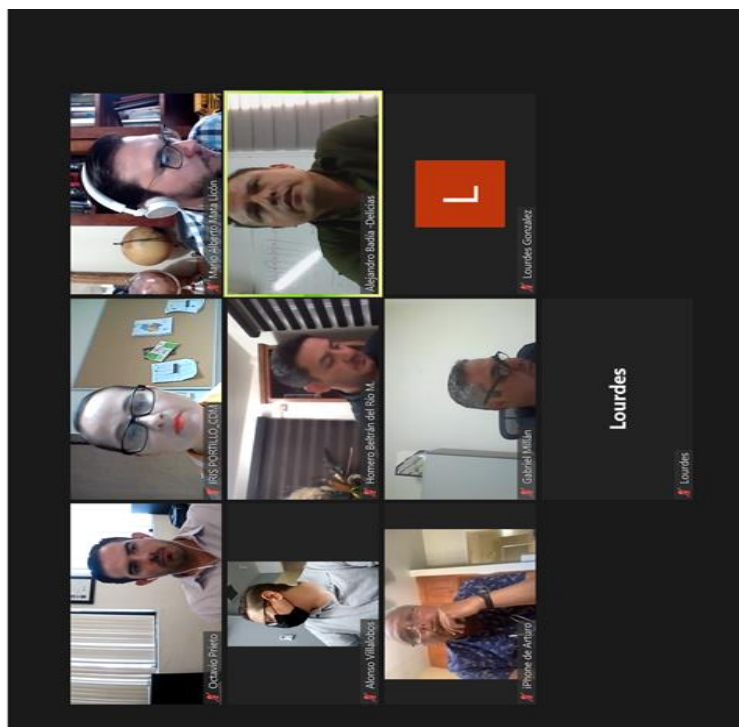
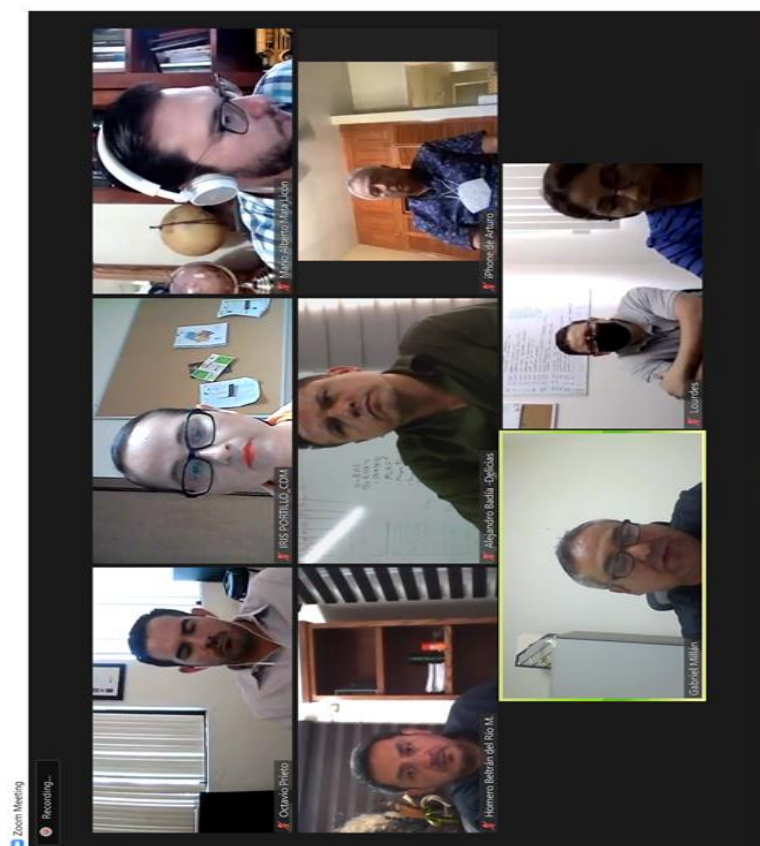


**SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y
DESARROLLO ECONÓMICO**

PARQUE FOTOVOLTAICO

- Capacidad Generadora Estatal- Regional
- Planta actual en operación 15MW
- Proyecto nueva planta 30 MW
- Alternativas

FICHA INFORMATIVA





GRACIAS



Secretaría de Desarrollo Rural

COPLADER, Construcción de Corrales CAE, Mpio. Coronado, Chihuahua.

Tema: Desarrollo Rural Sustentable

Estrategia: Fortalecimiento de la productividad agropecuaria

• Apoyos a la exportación de ganado en pie.

1. Proyecto Vigilancia Epidemiológica de las enfermedades y plagas del ganado
 - Mantener un Status de Acreditado Modificado para la exportación en pie.
Campañas de Tuberculosis bovina, Brucelosis y Garrapata.
2. Apoyos para equipamiento de la infraestructura básica pecuaria
 - Corrales, báscula, trampa, embarcaderos, bebederos, etc.

Programa de concurrencia con entidades federativas, que actualmente no está contemplado por la federación.



Secretaría de Salud

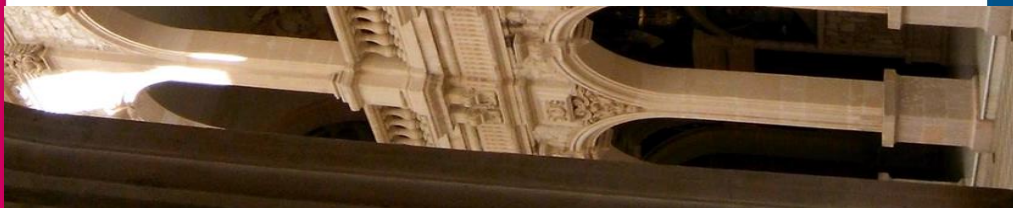
AGRADECIMIENTO

Intervención

Lic. Jorge Carlos Soto Prieto

Coordinador del COPLADER.

COPLADER
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO
REGIONAL



CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Intervención

Lic. Sergio Alonso Ramos Lechuga

En representación del Secretario Técnico del
COPLADE.

COPLADER
COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO
REGIONAL



**PRESENTACIÓN
COPLADER
REGIÓN DELICIAS**

**SECRETARÍA
DE SALUD**

REGIÓN DELICIAS

Se celebran Ferias de la salud, donde se realizan actividades de primer nivel de atención a la población mediante los programas de epidemiología, salud mental, promoción, salud sexual, zoonosis, prevención de accidentes, atención al adulto mayor, niños y adolescentes, según la siguiente distribución:

MUNICIPIO	LOCALIDAD O COLONIA	POBLACIÓN ATENIDA	NÚMERO DE ACCIONES REALIZADAS
ROSALES	ROSALES	350	895
MEOQUI	MEOQUI	300	914
LOPEZ	VILLA LOPEZ	300	687
JIMENEZ	MARIANO JIMENEZ	700	2138
CAMARGO	CAMARGO	893	1989
SAUCILLO	NAICA	480	685
	TOTAL	3,023	7,308

REGIÓN DELICIAS

Fortalecimiento de la plantilla de personal médico, con la finalidad de mejorar la Cobertura de Servicio y Calidad de la Atención Médica, en atención a la siguiente distribución:

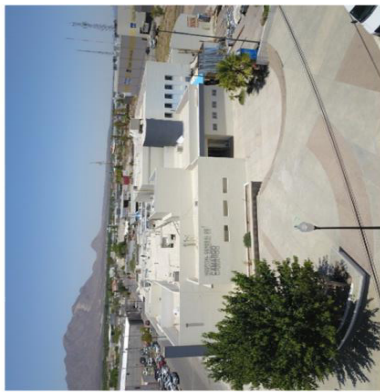
Municipio	Centro de Salud	Acciones realizadas Para mejorar la calidad de Atención Médica
San Francisco de Conchos	Boquilla	Apertura de turno vespertino con 1 Núcleo Básico
San Francisco de Conchos	Boquilla	Apertura de jornada acumulada diurna con 1 Núcleo Básico
San Francisco de Conchos	San Francisco de Conchos	Activación de consulta de especialidad por Telemedicina
La Cruz	La Cruz	Apertura de turno vespertino con 1 Núcleo Básico
La Cruz	La Cruz	Apertura de estomatología en turno vespertino
La Cruz	Casa de Salud Estación La Cruz	Apertura de turno matutino con 1 Núcleo Básico
Camargo	Camargo	Activación de consulta de Paidopsiquiatría por Telemedicina
Saucillo	Naica	Apertura de turno vespertino con 1 Núcleo Básico
Saucillo	Saucillo	Apertura de estomatología en turno vespertino

REGIÓN DELICIAS

SECRETARÍA
DE SALUD

Remodelación y Ampliación del Hospital General de Camargo, Chih.

Descripción



Se dio lugar a la ampliación y rehabilitación de una obra que se había dejado inconclusa desde hace 12 años, y que consistió en: Quirófano, CEYE y cuidados intermedios; laboratorio; Archivo muerto en azotea; Remodelación de Urgencias; Acceso principal y baños públicos. Lo anterior permite que los usuarios cuenten con áreas más amplias de acuerdo a las normas de salud.



Población Beneficiada: 60 mil hab. (Camargo y zona de influencia)